

Acta 09/-  
2013, libro  
25 de Sesión  
extraordina-  
ria de fecha  
25 (Veinticinco)  
de febrero de  
2013.



Siendo las 10:00 (diez horas) del día 25 (Veinticinco) de febrero de 2013 (dos mil trece), reunidos en la sala de Cabildo de Mezquitic, Jalisco, ubicado en el edificio que ocupa el Palacio Municipal y previendo la convocatoria de ley dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el presidente Municipal con la mayoría relativa de los intereses del Honorable Ayuntamiento, y en términos del artículo 29 fracción I de la ley antes mencionada, se procede a celebrar esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento con la asistencia del suscrito C. Prof. — Martín García López, en mi calidad de Secretario General de este Ayuntamiento por lo cual doy cuenta al C. presidente Municipal del siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum.
- 2.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la Reforma a los artículos 21 fracción VIII, 35 fracción XVIII, 35-bis fracción VII inciso h, 37 fracción V, 53, 59 fracción V, 97 fracción I y 100 Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- 4.- clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día.

Primero.- Se procede al desahogo del primer punto del orden del día.- En base a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de

Jalisco, se procede a realizar y a tomar la asistencia de los residentes que integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco por lo que se procede a nombrar a los siguientes personalidades:

- 1.- Lic. Álvaro Madera López. (Presente).
- 2.- Lic. Angélica María Cosío Madera. (Presente).
- 3.- C. Lucía Aguilar Carrillo. (Ausente).
- 4.- C. Francisco Muñoz Arellano. (Presente).
- 5.- C. Nicacio Robles Hernández. (Presente).
- 6.- Lic. Rocío Navarrete Acuña (Presente).
- 7.- Lic. Niséforo Fernández Jara (Presente).
- 8.- C. José Ángel Madera Solís. (Ausente).
- 9.- C. Yornic Carrillo García. (Ausente).
- 10.- C. Francisco López Carrillo. (Ausente).
- 11.- C. Emilia Serio de la Cruz. (Ausente).

Por lo que una vez realizado el pase de lista se declara que se encuentran presentes 4 Regidores, la Síndico Municipal y el C. Presidente Municipal, de la misma manera se hace constar que no se encuentran presentes los regidores C. Lucía Aguilar Carrillo, C. José Ángel Madera Solís, C. Yornic Carrillo García, C. Francisco López Carrillo y C. Emilia Serio de la Cruz, por lo cual y una vez realiza la asistencia correspondiente se declara quórum legal para el desahogo de la presente sesión extraordinaria.

**Segundo.**— se procede al desahogo del segundo punto del Orden del día. Por lo que el C. Presidente Municipal en uso de las facultades que le confiere el Artículo 48 fracción I, II, III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pone a consideración el presente orden del día, sometiendo su aprobación a votación mismo que es aprobado por mayoría simple de seis votos a favor y Cero en contra.


**Tercero.**— se procede al desahogo del punto tercer




Punto del orden del día.- por lo que el C. Presidente Municipal, da cuenta de Recibido - del Decreto Número 24394-13, modificando la Constitución del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 117 de la Propia constitución por lo cual se somete a votación la aprobación del citado Decreto, mismo que es aprobado por mayoría simple de seis votos a favor y cero en contra.

En la misma acta se establece que se notifique al Congreso del Estado, mediante copia certificada de la Sesión, por cualquiera de los medios legales.

Cuatro.- Se procede al desahogo del cuarto - punto del orden del día.- Se procede a la clausura de la presente Sesión siendo las 10:27 Diez horas con Veintisiete minutos del día 25 Veinticinco de febrero de dos mil trece, por lo que el Sr. presidente Lic. Álvaro Madera López, en uso de la voz declara que no habiendo asuntos más que tratar se cierra la sesión, firmando los que quisieron, supieron y consideraron hacerlo, en unión con el suscrito Secretario General de este Ayuntamiento que autoriza y DA FE.

  
Lic. Álvaro Madera López.  
Presidente Municipal.

  
Lic. Angélica María Cosío Madera.  
Síndico Municipal.

  
C. Francisco Muñoz Arellano.  
Residor.



*Rubén*  
C. Nicasio Robles Hernández.  
Regidor

*Tómas*

Lic. Rocio Navarrete Acuña.  
Regidora

*Néstor*

Lic. Niséforo Fernández Jara.  
Regidor

*Martín*  
Profr. Martín García López.  
Secretario General.

